



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-004-2022,
PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO INOCUIDAD"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-CESAMICH-004-2022, PARA "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO INOCUIDAD", EMITIDA POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A. C. (CESAMICH A.C.)

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Morelia del estado de Michoacán; siendo las 18:00 horas del día 18 de octubre del 2022, en las Instalaciones de la Representación Estatal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), ubicada en Av. Ventura Puente No. 359, Col. Chapultepec Norte, C.P. 58260.

Se reúnen los integrantes del CAS para participar en el Acto de Fallo del procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-004-2022, para "Servicios de Diagnóstico Inocuidad".

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

El Biól. José Luis Contreras Ávila, Gerente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.).

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA):

La Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.

Por el Gobierno del Estado:

Dr. Omar Jacobo Villegas, Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad.

Objetivo:

Realizar el acto de notificación de fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-004-2022, para "Servicios de Diagnóstico Inocuidad".

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Notificación de fallo.
3. Cierre y firma del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia del presente acto de notificación de fallo, como parte de la presente Acta.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-004-2022,
PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO INOCUIDAD"

2.- NOTIFICACIÓN DE FALLO.

El Biól. José Luis Contreras Ávila, Gerente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.), en uso de la palabra, manifiesta que se recibió una propuesta susceptible de ser analizada.

El CAS con fundamento en las Bases de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-004-2022, para “Servicios de Diagnóstico Inocuidad” en su numeral 3.3 Criterios para adjudicar el contrato, que a la letra dicen: *“Se considerará ganadora aquella propuesta, que cumpla con todos los requisitos y conceptos establecidos por la convocante, tomando en cuenta prioritariamente los apartados técnicos estudiados establecidos en el análisis comparativo y presente la propuesta económica más conveniente, así como las mejores condiciones para la entrega del bien o servicio requerido”*, con base a lo anterior, los integrantes del CAS proceden a emitir el siguiente:

FALLO

1.- Se declara desierta la partida 4 “Análisis de Salud del personal (Coproparasitológico, exudado bucofaringeo y reacciones febriles)”, derivado a que no se presentaron propuestas susceptibles de ser analizadas.

2.- Se adjudica a la empresa “Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios ENA S.A de C.V” la partida 1. “Microbiológico de Agua Potable (Coliformes Totales y Coliformes Fecales.)”, por haber cumplido con los requisitos y conceptos establecidos en las bases.

3.- Se adjudica a la empresa “Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios ENA S.A de C.V” la partida 2. “Microbiológico de Producto (Coliformes Fecales, *Salmonella* spp. *Vibrio cholerae*).”, por haber cumplido con los requisitos y conceptos establecidos en las bases.

4.- Se adjudica a la empresa “Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios ENA S.A de C.V” la partida 3. “Análisis de metales pesados y plaguicidas en producto (Metales Pesados: Cadmio, mercurio y plomo, Plaguicidas: Del grupo de los Organoclorados, del grupo de los Organofosforados)”, por haber cumplido con los requisitos y conceptos establecidos en las bases.

Así mismo con base al numeral “3.4 FALLO”, que a la letra dice “El fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS señalado en la convocatoria de la presente Invitación a cuando menos Tres Personas o bien a la indicada en el Acta de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones y se deberá publicar en la página web de la Instancia Ejecutora”.

La presente acta surte efectos de notificación formal, conforme a lo establecido en las Bases de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-004-2022 para “Servicios de Diagnóstico Inocuidad”, misma que se pone a disposición del público en general en la página web de la Instancia Ejecutora, <http://osiap.org.mx/senasica/sector->



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-004-2022,
PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO INOCUIDAD"

estado/michoacan/Acuicola. facebook: facebook.com/comiteacuicola.demichoacan.1; cuenta en twitter: @cesamich; instagram: cesamich, y en su oficina localizada en calle Felipe Ángeles No. 563, colonia Gustavo Díaz Ordaz, C.P. 58040, Morelia, Michoacán.

3. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:30 horas del día de su inicio, se da por concluido el Acto de notificación de fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-004-2022, para "Servicios de Diagnóstico Inocuidad", firmando los que en ella intervienen.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.

BIÓL. JOSE LUIS CONTRERAS ÁVILA
GERENTE DEL CESAMICH A. C.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DR. OMAR JACOBO VILLEGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD DE
LA SADER

INC. NANCY MARILÚ GÓMEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA DE
INOCUIDAD, AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA

POR EL SENASICA

INVITADOS:

POR EL SENASICA:

BIÓL. ALFRANCIS TERESA ARREDONDO CHÁVEZ
PERSONAL DE APOYO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN:

BIÓL. HUGO RODRIGO MORALES NAVA
PERSONAL DE APOYO DE LA SADER



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-004-2022,
PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO INOCUIDAD"

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.


BIÓL. ERIK BARRIGA TOVAR
COORDINADOR DE PROYECTO.


C.P. ITZEL EQUIHUA PÉREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA


BIÓL. JIMMY URIETA ESPINO
COORDINADOR DE PROYECTO